

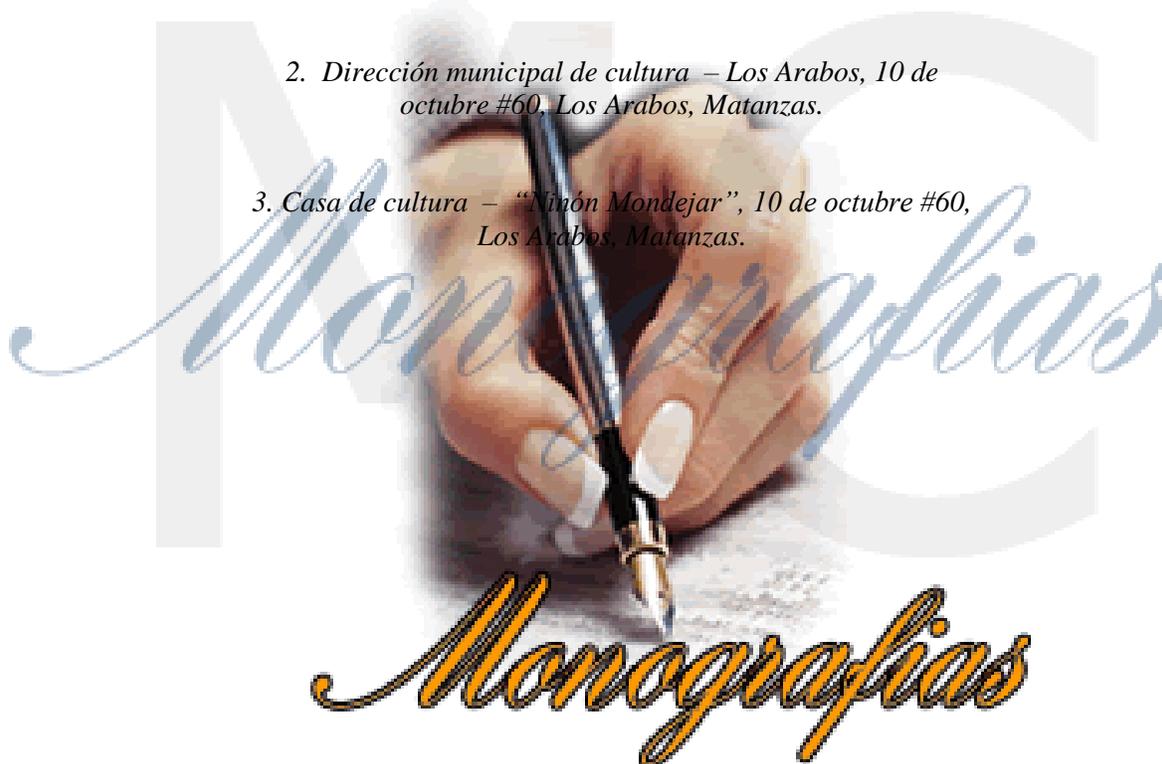
ACCIONES PARA FORTALECER LA VIDA CULTURAL EN EL MUNICIPIO LOS ARABOS

MSc. Mercedes Mejía Álvarez ¹, MSc. Teresa Baro Delgado², MSc. Idalia García Frasquet ³

1. Casa de cultura – “Ninón Mondejar”, 10 de octubre #60, Los Arabos, Matanzas.

2. Dirección municipal de cultura – Los Arabos, 10 de octubre #60, Los Arabos, Matanzas.

3. Casa de cultura – “Ninón Mondejar”, 10 de octubre #60, Los Arabos, Matanzas.



Resumen

El presente trabajo fue realizado con el objetivo de fortalecer la vida cultural del municipio Los Arabos debido a que nuestras juntas de programación necesitan dirigir su trabajo para integrar a cuantos factores sean necesarios, planificar temas de capacitación para condicionar el cambio de actuación con los nuevos métodos de trabajo que ha orientado el MINCULT Para ello se emplearon como método de investigación teóricos: dialéctico-materialista, histórico-lógico, análisis y síntesis, inductivo-deductivo y como métodos empíricos análisis documental, la entrevista no estructurada, la encuesta. Los resultados más relevantes fueron: se logró coordinar acciones de superación con el consejo de dirección y socializar la investigación. Implementar el plan de acción en la Dirección municipal de cultura para que sirva como guía de orientación a la hora de programar. Evaluar la implementación de las acciones transcurrido cuatro meses y medir la efectividad de la misma a partir de los cambios.

Palabras claves: Vida cultural, Programación, Política cultural.

INTRODUCCIÓN

Numerosas instituciones, organismos, entidades de carácter cultural fueron creadas en los primeros años del período revolucionario, siempre con la intención, por parte del gobierno y el Estado, de conseguir la creación de un pueblo culto y espiritualmente más satisfecho de sus necesidades.

Dentro del proceso de institucionalización de los Organismos de la Administración Central del Estado, en el año 1976 se creó el Ministerio de Cultura (MINCULT), encargado de dirigir y supervisar la política cultural, así como garantizar la defensa, preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación cubana.

La ruta hacia una sociedad próspera y sostenible a la que aspira el modelo socialista cubano transita ineludiblemente por una dimensión cultural, es por ello que la actualización y defensa de la vida cultural en todos los escenarios constituye, en los momentos actuales, la máxima prioridad en las instituciones del sector de la Cultura en el Municipio de Los Arabos.

¿Qué es la programación cultural?

Es el instrumento de gestión por excelencia de la política cultural y del Programa de Desarrollo Cultural, es un proceso de gestión concreta en cada localidad, institución y región, a partir del diagnóstico con una adecuada planificación, organización, ejecución, control y evaluación. Diseñada como un plan de acción, a partir de objetivos bien definidos, coherentes, con prioridades e intencionalidad marcada en las opciones culturales



que promuevan la participación, el enriquecimiento de la vida espiritual y la formación de valores en la población local.

La programación cultural en el año 2014 tuvo discreto avance en la cantidad y calidad de las propuestas artísticas, así como la calidad en las presentaciones realizadas en la jornada de la cultura por la fundación del Municipio, su perfeccionamiento en el presente año constituye una prioridad partiendo del uso eficiente de los talleres de programación evaluando con exactitud la correspondencia entre lo que ofrecemos, los gustos y preferencias del público y las necesidades para el desarrollo cultural.

Las políticas públicas referentes a la Cultura en Cuba tienen su asiento legal en:

Constitución República de Cuba.

Artículo 39:

El Estado orienta, fomenta y promueve la Educación, la Cultura y las Ciencias en todas sus manifestaciones.

Inciso ch) es libre la creación artística siempre que su contenido no sea contrario a la Revolución. Las formas de expresión son libres.

Inciso d) el Estado, a fin de elevar la cultura del pueblo se ocupa de fomentar y desarrollar la educación artística, la vocación para la creación y el cultivo del arte y la capacidad para apreciarlo.

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados por el VI Congreso del PCC.

Lineamiento 163: Continuar fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte. Promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario como vías para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales.

Se ha implementado a partir de acciones que responden a los diferentes frentes e instituciones para resolver problemáticas que afecten la prestación de los servicios culturales. Se ha logrado avances en varias etapas, aun cuando hay que perfeccionar la programación, hoy hablamos de mejor planificación, hay más cultura económica para defender las actividades que generen gastos.

Otros lineamientos que se tienen en cuenta para el desempeño del servicio público de Cultura.: 1,4, 5, 8, 10, 12, 30, 3134, 37, 63, 64, 117, 121, 129, 137, 140, 142, 143, 144,159, 164, 169, 173, 253.



Primera Conferencia del PCC.

Objetivos 58: Consolidar la política cultural de la Revolución, definida por Fidel desde 1961 en sus “Palabras a los intelectuales”, una política en que predominó el pensamiento más avanzado de aquel momento, guiado por un debate que estimuló la libre expresión y la diversidad de tendencias estéticas.

Otros objetivos relacionados con el sector de la cultura: 59, 60, 61, 62, 64, 65, 93.

Entre las 12 prioridades del trabajo del partido se define:

- La reorganización de los sistemas de Educación, Salud, Cultura y Deporte con un uso racional de los recursos, asegurando la calidad de estos servicios.

La investigación surge a partir de la necesidad de fortalecer la vida cultural en el municipio Los Arabos. Entre los antecedentes que han motivado la realización de la misma se encuentran:

Situación problemática:

Hoy nuestras juntas de programación necesitan fortalecerse más e integrar a cuantos factores sean necesarios, planificar temas de capacitación para condicionar el cambio de actuación con los nuevos métodos de trabajo que ha orientado el MINCULT, el panel de observadores ha aportado pocos elementos como contrapartida, no se han hecho estudios de público que tributen criterios de la población, no están totalmente reforzados los fines de semana en los diferentes Consejos Populares, circunscripciones, bateyes, etc, la divulgación no ha sido suficiente en el alcance de cada medio que debe utilizarse, se han utilizado escenarios no idóneos para el desarrollo de las actividades, no siempre las actividades comienzan en el horario programado, los títulos no siempre logran estimular la atención del público para su participación en cada actividad, desbalance en manifestaciones y grupos etéreos, no siempre se realiza el diálogo abierto con los artistas, creadores e intelectuales para que aporten sugerencias en la programación, han fallado los despachos individuales con los programadores de instituciones así como las visitas a los talleres, es poco el presupuesto para talento profesional, sonidos y luces, esto ha provocado que las programaciones mensuales no ofrecen un adecuado diseño en las propuestas culturales.

A partir de lo anterior se plantea el problema de investigación.

Problema científico:

¿Cómo contribuir al fortalecimiento de la vida cultural en el municipio de Los Arabos?

Para contribuir con la solución al problema antes expuesto se define como Objetivo general:



- Elaborar un plan de acciones para contribuir a fortalecer la vida cultural en el municipio de Los Arabos

Los objetivos específicos que se han definido para dar cumplimiento al objetivo general son:

- 1- Determinar elementos teóricos que regulan la vida cultural.
- 2- Caracterizar la vida cultural actual del territorio.
- 3- Elaborar acciones para perfeccionar la vida cultural respondiendo a las indicaciones metodológicas que exige la política del MINCULT.

Caracterización del municipio de Los Arabos:

El municipio se encuentra enclavado en la zona más oriental de la provincia de Matanzas, limitando al este con el municipio de Santo Domingo y Corralillo, y al norte con los municipios de Colón y Martí, por el oeste con el municipio de Colón, por el sur con el municipio de Calimete y la provincia de Cienfuegos (municipio de Rodas y Aguada de Pasajeros). Su superficie total es de 760.1 Km², ocupando por su extensión el sexto lugar y el 6,4% del territorio provincial. El territorio se caracteriza por ser eminentemente llano, con sus elevaciones entre 40 y 80 metros localizados en su porción Noroeste.

Los vientos predominantes son del cuadrante Noroeste y Este Franco con una frecuencia anual mayor desde los rumbos Nordeste.

El basamento hidrogeológico de Los Arabos se asienta en los tramos de cuenca M-III-7, M-V-1, M-VI-1, M-VI-2 con un 67 % del territorio sobre rocas no acuíferas y por su escaso relieve, se dificultan la construcción de embalses. La superficie acuosa ocupa un área de 1744 há: de ellos 161 há en canales, representando esta superficie el 2 % del total municipal.

El territorio se encuentra enclavado en una llanura cársica y en menor grado cársica denudativa, sobre rocas calizas, y calizas arcillosas, sus suelos son pardos ferralíticos con 63209 há, (96% del total) y rojos profundos hidromórficos con 2821 há, (4 % del total).

La temperatura promedio anual es de 24oC, alcanzando las temperaturas mínimas promedio valores de 13oC y 34oC respectivamente.

Las precipitaciones oscilan entre 1400 - 1500 mm, existiendo notables diferencias entre el período seco (noviembre - abril) en que se registran 200 - 250 mm y el período húmedo (mayo - octubre) que se alcanzan 1200 - 1300 mm.

En el siglo pasado el núcleo poblacional principal lo constituía La Macagua. Con la llegada del ferrocarril en 1852 se construye la estación en un lugar próximo, donde abundaban los



árboles de arabos. La población macaguera comenzó a nombrar a este sitio como “Paradero de Los Arabos”. Inmediatamente allí construyeron varios establecimientos, entre ellos: almacenes, fondas, posadas y algunas edificaciones para viviendas. Es decir, consecutiva y espontáneamente fue fomentándose el pueblo que hoy es cabecera del municipio y que tiene por nombre Los Arabos.

Concluida la guerra de independencia La Macagua quedó prácticamente despoblada. Es por ello que el 22 de junio de 1898 el Comandante militar de Matanzas en una comunicación a la alcaldía de Los Arabos, invita a los vecinos de La Macagua a trasladarse al pueblo de Los Arabos.

Caracterización de la Dirección Municipal de Cultura de Los Arabos.

La Dirección Municipal de Cultura de Los Arabos es una Unidad Presupuestada que hoy cuenta con 1 089.5MP CUP para ejecutar todos los procesos, su funcionamiento lo establece el recién culminado Programa de Desarrollo Cultural 2015-2020 y aprobado en la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) en diciembre del 2014, implementándose a partir del mismo la Dirección por Objetivo anual con evaluación semestral.

El municipio fuerte en tradiciones culturales: hábitos, tradiciones de los habitantes de las comunidades y analizar cómo estas han influido en su modo de vida actual.

Las tendencias culturales en Los Arabos tienen sus antecedentes en los bailes de salón en el Liceo, en el Casino Español y en la Sociedad Martín Morúa Delgado, donde se hacían fiestas para los diferentes grupos sociales y debemos hacer mención a las Serenatas Campesinas, Guateques, Velorios y Bailes Tradicionales en las sitierías, porque en casi todas las fincas existían pequeños conjuntos típicos (Septetos y sextetos) que en los Guateques y Canturías acompañaban a decimistas e improvisadores y en los bailes campesinos tocaban sones, guarachas, montunos y boleros. Entre ellos tenemos los siguientes conjuntos: Hermanos Nolasco, el de Casañas, el de Guerrero y muchos otros.

Misión.

Fomentar en los arabenses la capacidad de participación en los procesos de creación artística y literaria, de la lectura y apreciación del arte, la defensa de nuestra entidad y la conservación del patrimonio vivo, para satisfacer las necesidades espirituales y una conducta humanista de nuestros ciudadanos.

Visión.

Los Arabos, referente cultural, donde se expresan de manera armónica la creación artística y literaria, el trabajo comunitario integrado y la protección y conservación del patrimonio tangible e intangible del territorio, con eficiente y eficaz empleo de los recursos materiales y financieros que garantizan la plena participación y disfrute del pueblo.



Cuenta con 89 trabajadores distribuidos en la siguiente red de Instituciones culturales:

- Casa de Cultura Ninón Mondéjar en el Municipio Los Arabos.
- Casa Comunal Pedrito Morejón Quintana en el Consejo Popular de San Pedro de Mayabón.
- Centro cultural en el Consejo Popular Macagua.
- 1 Biblioteca Raúl Roa García en el Consejo Popular Los Arabos.
- 1 Museo: “Clotilde García”.
- 2 Salas de Video. Consejo Popular Los Arabos y San Pedro de Mayabón.
- 1 Cine: “Yumurí” en el Consejo Popular Los Arabos.
- 1 Librerías: “La Literatura” Consejo Popular Los Arabos.
- 1 Dirección Municipal de Cultura.

En los anexos 1 y 2 se exponen las fotos de dos de las instituciones culturales del municipio Los Arabos.

La entidad cuenta con 5 promotores culturales distribuidos en los Consejos Populares, 45 Instructores de Arte de la Brigada José Martí (IABJM), de ellos hoy en el sistema de Casas de Cultura 5, existen 218 aficionados, 1 miembros de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), 1 de la Asociación Cubana de Artistas y Artesanos (ACAA), 1 personalidad de la cultura, 1 proyecto sociocultural en vía de creación, 9 cuadros, 12 miembros de la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), 30 miembros de la Sociedad Cultural José Martí y 44 artesanos.

Los métodos y las técnicas empleados se determinaron a partir del objetivo central.

Se utilizaron métodos teóricos del conocimiento y métodos empíricos, los que facilitaron y fueron útiles para conocer los hechos fundamentales que caracterizan los fenómenos.

Se tuvo como guía el método universal dialéctico-materialista con enfoque marxista-leninista, permitiendo el estudio sobre una concepción científica del mundo. Método rector en todo el proceso de investigación.

El empleo del método histórico-lógico nos permitió evaluar los antecedentes y llegar al cambio, siguiendo la lógica del devenir del proceso objeto de investigación.



Análisis y síntesis: para procesar la información, determinar características de la programación, resultados y elaborar conclusiones.

Inductivo-deductivo: propicia generalizaciones con respecto a posiciones teóricas, elaborar recomendaciones.

Métodos empíricos empleados:

Se utilizó el análisis documental, este permitió recopilar información a través de la revisión de actas del Consejo de Dirección, actas del taller municipal de programación, planes de trabajo del Departamento Municipal de Programación, plan de programación mensual e Indicaciones metodológicas del MINCULT sobre la programación cultural y otras indicaciones de la instancia provincial.

La entrevista no estructurada: se realizó a creadores (4), programadores (7), directores de instituciones (7), trabajadores (30), funcionaria de trabajo comunitario del gobierno (1) y presidentes de Consejos populares (3), y a un total de 129 personas del público asistentes a las diferentes actividades permitiendo conocer la opinión sobre la programación cultural. La muestra fue de 81 personas. (Anexo 3)

La encuesta: permitió obtener información y medir niveles de satisfacción sobre la actual vida cultural. (Población). Se tomó como muestra un grupo del Instituto Preuniversitario integrada por 30 jóvenes, un grupo de cuarto grado de la enseñanza primaria integrado por 24 niños y niñas y 25 de población adulta. La muestra fue de 79 personas. (Anexo 4).

Se recogieron criterios sobre la eficiencia o no de la programación actual y se propusieron ideas para garantizar el perfeccionamiento de la misma. Se aplicó a los miembros del taller de programación, las que facilitaron la elaboración del plan de acción.

Se realizaron tormentas de ideas a los efectos de conocer las principales insuficiencias existentes en cuanto a la vida cultural en el municipio Los Arabos.

Para la presentación de los resultados del presente trabajo se estructura en una breve introducción, donde se aborda la problemática objeto de estudio, se expone el problema de investigación, los objetivos y los métodos utilizados, un primer capítulo donde se aborda aspectos relacionados con la cultura y la programación cultural, un segundo capítulo donde se establece el diagnóstico, un tercer capítulo referido al plan de acción confeccionado, consta de las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y una serie de anexos que permiten una mejor interpretación de lo investigado.

Capítulo I. Elementos teóricos asociados con la vida cultural

En el presente capítulo se abordan aspectos relacionados con la cultura y la programación cultural como exponentes de la vida cultural.



1.1. La cultura.

La cultura distingue varios niveles en el desarrollo: El primer nivel de cultura relevante para el desarrollo es el nivel local. Un segundo nivel es la cultura nacional, que consiste en las tradiciones, políticas, objetivos, recursos y procedimientos característicos de cada nación; a nivel nacional, los grupos de interés compiten por obtener ventajas y los intereses creados que se oponen a los cambios amenazadores. El tercer nivel es el de la cultura de los planificadores, la cual genera una subcultura que hasta cierto punto anula, o se salta, las diferencias nacionales, étnicas o individuales.

La cultura, vista siempre como una cuestión compleja y de gran sensibilidad social y política, se ha convertido en nuestros tiempos en una palabra cliché, empleada de modo profuso en casi todos los contextos de nuestra realidad (políticos, sociales, educativos, económicos, etc.).

La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto el conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que se puede concretar en patrones específicos. Por tanto cada individuo tiene su criterio particular sobre el término cultura muy usado en el lenguaje de este como una forma de sentirse identificado en una sociedad.

La diversidad cultural y su relación con la identidad de la persona, convierten al trabajo en cultura en un aspecto ‘sensible’, a los ojos de numerosos actores del ámbito de la cooperación. Las múltiples definiciones del término cultura hacen también que existan variadas aproximaciones y enfoques diferentes en torno al trabajo que se podría realizar en el ámbito cultural. La indefinición teórica en torno a cultura incidió necesariamente en su no inclusión en las políticas de la misma.

Una definición amplia de cultura, proveniente de la definición surgida en Mundiacult (1982) y empleada por UNESCO, que integra las expresiones culturales, como manifestaciones específicas de las culturas.

Así pues, «es la cultura la que ofrece el contexto, los valores, la subjetividad, las actitudes y las aptitudes sobre las que los procesos de desarrollo han de tener lugar». Esta definición de cultura incluye también la idea de complementariedad de las culturas, de dinamismo de las mismas y de la generación de identidades culturales no excluyentes entre sí.

La cultura se acata a las prioridades de la política cultural cubana y en estos años se refiere a la necesidad de garantizar la programación cultural sistemática, variada, estable, que permita satisfacer los gustos, preferencias y necesidades culturales de los diferentes públicos que acceden a las instituciones culturales o residen en comunidades y barrios referidos.



Así, la cultura no es un conjunto estático de valores y prácticas: se recrea constantemente en la medida en que las personas cuestionan, adaptan y redefinen sus valores y prácticas ante el cambio de la realidad y el intercambio de ideas. Es por tal motivo que la diversidad cultural es un hecho natural e inherente al ser humano.

Un puente esencial para el fomento y desarrollo de la cultura por parte del gobierno y las instituciones es a través de la programación cultural que incide directamente sobre la vida cultural de la sociedad.

1.2. La programación cultural.

La programación cultura se define como el conjunto de actividades a impartir para la comunidad que son aprobadas en los diferentes talleres de programación, que se inicia desde la institución de base hasta los diferentes talleres municipales y provinciales.

¿Dónde se puede ejecutar?

La programación cultural se puede ejecutar en diferentes espacios

En las instituciones culturales: Casas de Cultura, Bibliotecas, Museos, Teatros, UNEAC-Asociación Hermanos Sainz (AHS), Cines, Salas de Video, Librerías.

En espacios comunitarios: Parques, Plazas, Calles, Hogares Cucalambé y Casas Templos.

Otros espacios: Restaurantes, Centros nocturnos, Universidades, Escuelas, Centros Penitenciarios, Círculos de Abuelos y Hospitales.

Para diseñar una actividad nos debemos hacer las siguientes preguntas:

- ¿Qué?, ¿Por qué?, ¿Cómo?, ¿Para qué? (objetivos), ¿Para quién? (público al que va dirigido), ¿Cuándo? (día y hora), ¿Dónde? (lugar), ¿Con qué? (recursos), ¿Con quién? (talento) y ¿Cuánto? (presupuesto).

El programador cultural no puede ejercer su función solo; se inserta en un grupo de trabajo multidisciplinario y fomenta el trabajo en equipo, apoyándose en especialistas de mayor visión, tomando en cuenta que la programación y la gestión de la programación cultural es una responsabilidad de todos.

El programador es:

- Un promotor, no un jefe
- Coordina, no manda.
- Tiene colaboradores, no subordinados.



- Es un grupo de trabajo, no una oficina.
- Solicita recursos, no controla.
- Convoca talleres creativos, no preside reuniones.
- Realiza análisis de impacto y hace recomendaciones, no almacena estadísticas.
- Alerta causas y consecuencias, no suspende actividades.
- Visita, no inspecciona.

Documentos a tener en cuenta para perfeccionar el diseño de la programación cultural.

Estos documentos deben ser objeto de análisis integral, cada mes, en el taller de programación municipal.

- Diagnóstico municipal.
- Programa de Desarrollo Cultural 2015-2020.
- Plan de eventos y actividades principales del año.
- Plan municipal de actos del PCC.
- Plan de ferias a los bateyes y consejos populares.
- Programación de talento subvencionado del Centro Provincial de las Artes Escénicas (CPAE) y Centro Provincial de la Música (CPME).
- Resolución 83/2007 del MINCULT (Semanas y jornadas de cultura)
- Resolución 293/2006 del Ministerio de Economía y Planificación. (Festejos Populares)
- Resolución 66/2010 (Medio ambiente, decibeles de audio)

Además de:

- Logística para el desarrollo de la programación (alimentación, transporte, audio, luces, energía, presupuesto)
- Tratamiento a las efemérides.



- Utilización de títulos sugerentes para las actividades.
- Total de actividades por semanas, reforzar fin de semana.
- Total de actividades por edades, manifestación y género.
- Total de actividades dentro y fuera de las instituciones culturales.
- % de utilización de los espacios abiertos y cerrados.
- % de utilización de talento artístico profesional y aficionado.
- Inserción de la IABJM, alumnos de la Escuela Vocacional de Arte (EVA) y Escuela Provincial de Arte (EPA), proyectos socioculturales.
- Utilización de espacios de la gastronomía, salas de video y cines.
- Todo el talento artístico profesional tiene que ser consultado con Cultura para su contratación.
- Horarios de apertura y cierre de las actividades.
- Actividades que se consideren de impacto para la población.
- Tipos de actividades: cultural, educativa, participativa y recreativa.
- Resumen del panel de observadores, estudios de públicos, análisis de estadísticas y encuestas que ofrecen el criterio de la población sobre la programación.

La programación cultural constituye una de sus prioridades fundamentales porque permite, entre otras, la concreción y realización de esta política a cada nivel, así como la satisfacción de las necesidades culturales de los creadores y artistas y de los diversos públicos. Se considera la programación como un proceso participativo, regido por determinados principios, que deben protagonizar los diferentes actores sociales para proponer opciones culturales que promuevan el enriquecimiento de la vida espiritual de la población en cada localidad.

La claridad en los objetivos, la comunicación y el análisis crítico en cada propuesta, así como las condiciones materiales y la responsabilidad de las diferentes personas que participan en el diseño de esta programación son fundamentales. Este proceso contribuye a la formación de los públicos y a desarrollar un nivel de apreciación crítica de los bienes y servicios culturales que se les ofrecen, de manera que adquieran conocimientos, habilidades y valores para discernir acerca de los que enriquecen su vida espiritual.



Entre las distintas instituciones culturales que existen se destacan: museos bibliotecas públicas, galerías de arte, los medios de comunicación (radio y televisión). Estas están encargadas de difundir la cultura, legado y herencia de un territorio y prestar a la población distintos servicios culturales con calidad y la ética requerida. Deben desarrollar sus funciones con un carácter activo, de manera que se estimulen las formas de participación y vínculo con la población garantizando el éxito en los trabajos de promoción y animación cultural. Las mismas pueden ser clasificadas de diversas formas y por diferentes criterios, (por formas de actividad humana, por tipos de sujetos que interactúan en ellas, por las funciones que realizan, entre otros).

Capítulo II. Diagnóstico de la vida cultural.

Para determinar las causas del problema acerca de las dificultades de la vida cultural en el municipio de Los Arabos, se llevó a cabo el análisis documental de las actas del consejo de dirección, actas de los talleres de programación municipal, planes de trabajo de los Recursos Humanos del Departamento de programación y planes de programación (de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2014).

Se realizaron entrevistas a un grupo de trabajadores, incluyendo cuadros y especialistas en el tema a tratar y al público.

El rol de las instituciones no es menos importante en el proceso de planeación, diseño e implementación de estrategias. Instituciones definidas como “duras” o blandas” son proveedoras de estabilidad y su presencia disminuye la incertidumbre. Fuertes y reconocidas instituciones promueven la asociación, suscitan la creación de asociaciones autónomas pluralistas y permiten a las empresas disfrutar de ventajas competitivas en el contexto de la globalización.

Una Institución Cultural tiene un valor metodológico y debe identificar las distinciones concernientes a una sociedad en particular y así mismo debe ser capaz de mostrar el modo de coexistir de las personas y de los grupos que la integran a partir de estrategias culturales.

Actas del Consejo de Dirección

Respetando la Instrucción 1, el Consejo de Dirección se realiza el primer jueves de cada mes y constituye, el tema de la vida cultural, un punto permanente a evaluar, se escogió la muestra a partir del mes de julio y hasta diciembre del 2014.

Las 6 actas demostraron que se analizan los informes de cumplimientos de cada mes donde se refleja una valoración de las actividades de más impacto y se adoptan varios acuerdos que son trasladados al taller municipal.

Actas del taller de programación municipal



Se analizaron un total 6 actas en el período de julio a diciembre del 2014 detectándose las siguientes dificultades:

No existe una propuesta de plan de temas mensual que garantice mejorar la planificación, no se toman acuerdos dirigidos al desarrollo de la vida cultura, sino se efectúan precisiones, solo cinco talleres fueron dirigidos por el director: junio , julio, agosto, noviembre y diciembre, en ocasiones se debaten temas administrativos, ausencias de programadores y comunicadores de las instituciones, se profundiza poco en la estrategia de comunicación, no se ha enfatizado en los análisis comparativos de las estadísticas con igual período del año anterior, no siempre está la presencia de creadores y artistas, poca asistencia de otros factores municipales, esto demostró que aun cuando se considera superior al 2014, quedan insuficiencias que tienen que ser erradicadas en el primer semestre del año 2016.

Planes de trabajo de los Recursos Humanos del departamento de programación. (Programadora y analista)

Se muestreó los planes de trabajo correspondientes a los meses de junio, julio y agosto /2015, no siempre reflejando la auto preparación para el taller, así como de otros documentos importantes que rigen la programación cultural (Resolución 83/2007 Semanas de Cultura y Jornadas de Cultura), (Resolución 66/2010 Medio Ambiente, decibeles de audio), planifican pocas visitas a los talleres de las instituciones y a las actividades (se protege más la cabecera municipal y no así los Consejos Populares, se observan solo las de más impacto), la analista no se propone despachos individuales con los programadores y promotores culturales dirigidos a potenciar la vida cultural.

Diagnóstico de la Programación cultural

No es suficiente el presupuesto para la contratación de sonidos y luces con los Trabajadores por Cuenta Propia y para talento profesional que pueda proteger todos los grupos etéreos, la entrada al municipio de talento subvencionado se realiza en pocas ocasiones, aunque se programa por la instancia provincial se presentan dificultades con el transporte (provincial), existe desbalance en las manifestaciones, prevalecen las actividades de fin de semana en horario diurno y pocas en la noche, no siempre hay actividades de impacto los viernes, sábados y domingos, algunos títulos no cumplen con las expectativas , el por ciento mayor de actividades está dirigida a los niños.

Resultados de la entrevista (anexo 3) no estructurada sobre la situación actual de la vida cultural

La entrevista se efectuó a un total de 81 personas asistentes a diferentes actividades culturales del territorio, su selección se realizó de forma intencional a partir de su concurrencia permanente a estas actividades.

Los principales resultados de la entrevista se resumen en:



Todos los entrevistados consideran que se debe de elevar la identificación de los actores de la comunidad con su propia comunidad, que se deben de elevar las actividades culturales los fines de semana, que debe de existir una mayor incidencia de programadores y promotores culturales dirigidos a potenciar la vida cultural.

Los entrevistados son del criterio que se deben desarrollar ofertas adaptadas a las diferentes edades, la existencia de grupos musicales en el territorio de impacto nacional.

Resultados de las encuestas (anexo 4)

Las encuestas aplicadas permitieron conocer el criterio del público sobre la vida cultural a través de la programación cultural actual. A continuación se exponen los resultados.

Los jóvenes consideran que a diferencia del 2014, se han disfrutado de más agrupaciones de primer nivel, que les gusta la música grabada con proyectos audio visuales las pantallas, para perfeccionar la programación, visitan poco las instituciones culturales, lo hacen en visitas dirigidas por la escuela, gustan de las actividades en espacios abiertos, su interés está dado por las agrupaciones nacionales en horario nocturno, consideran que deben divulgarse más las actividades y las opciones culturales son buenas, los niños expresan que quieren más payasos y magos por las mañanas, fundamentalmente los fines de semana, visitan las instituciones de forma dirigida, los adultos se refieren a que quieren más talento profesional en las peñas campesinas y los boleros, que no solo sea con el MAA, Instructores de Arte, consideran buena la programación, la instituciones que más visitan son el Museo por la Peña campesina, las Casas de Cultura, les gusta sentarse en el parque y que haya un horario de música de su tiempo, sobre todo el fin de semana por las mañanas.

Resultados de la revisión de las programaciones culturales.

Se revisaron un total de 6 programaciones culturales correspondientes al periodo de marzo a agosto, donde se constata que las actividades no están interrelacionadas con las diferentes comunidades, no se establecen actividades integrales dirigidas a la vida cultural de las diferentes zonas de silencio,

Resultados de la tormenta de ideas.

Se realizó una tormenta de ideas con la presencia de 7 personas seleccionadas, los cuales tienen vinculación con la actividad que se evalúa, todos presentan nivel medio superior, llevan laborando más de 16 años en la actividad.

A partir de la Tormenta de ideas que sesionó durante dos sesiones de trabajo se determinaron las insuficiencias asociadas con la vida cultural.

Resumen de las insuficiencias detectadas del diagnostico y evaluadas por la tormenta de ideas.



- Escasa utilización de los espacios de la gastronomía, salas de videos y cines donde esté presente el talento artístico.
- No se desarrollan actividades dirigidas a los diferentes grupos étnicos con sistematicidad.
- No identificación de los artistas aficionados de la comunidad con la propia comunidad.
- Deficiente divulgación de las actividades culturales.
- Insuficiente realización del trabajo comunitario por parte de los IBJM.
- En las reuniones de coordinación se evalúan aspectos relacionados con las actividades culturales y no con la vida cultural.
- Los integrantes de los paneles de observadores no tienen presente la incidencia de las actividades en la vida cultural de la comunidad, se limitan a la evolución de las actividades desde el punto de vista del cumplimiento de la programación cultural.
- Se realizan pocas investigaciones dirigidas a la búsqueda de mantener la identidad de cada comunidad desde la cultura.
- No existe un balance racional entre las principales manifestaciones culturales del territorio.
- Escasas actividades de interrelación entre las diferentes instituciones culturales.
- No se realizan despachos individuales con los programadores y promotores culturales dirigidos a potenciar la vida cultural.
- No todos los Consejos Populares marchan a buen ritmo en las actividades culturales
- No se utilizan las potencialidades que brindan las reuniones del Consejo Popular.
- Poca sistematicidad en la atención a las zonas de silencio.
- Los títulos de diferentes actividades no son sugerentes con la actividad que se realiza, lo que provoca la baja asistencia del público.
- En los Consejos de Dirección Municipal de Cultura se evalúan aspectos relacionados con la programación cultural no de la vida cultural.



Capítulo III. Plan de acciones para contribuir al fortalecimiento de la vida cultural del Municipio de Los Arabos.

En el presente capítulo se procede a exponer la solución al problema de investigación planteado con el conjunto de acciones elaboradas para su posterior aplicación.

3.1. Plan de acciones para contribuir al fortalecimiento de la vida cultural del Municipio de Los Arabos.

Las acciones se elaboran a partir del conjunto de insuficiencias detectadas del diagnóstico realizado.

Objetivo del plan de acciones.

Fortalecer la vida cultural del Municipio de Los Arabos.

Características.

1. Participativo. Implica la participación de los diferentes actores de la comunidad.
2. Aglutinador. permite aglutinar

Forma de evaluación del plan de acciones.

Se evaluará de forma semestral conjuntamente con el cumplimiento del programa cultural.

En los Consejos de Dirección de Cultura Municipal se evaluarán los aspectos relacionados con el funcionamiento de la entidad vinculada con la vida cultural.

A continuación se expone el plan de acciones conformado.

Cuadro 1. Plan de acción para contribuir al fortalecimiento de la vida cultural del Municipio de Los Arabos.

| No | Acción | Participantes | Responsable | Fecha de cumplimiento | Forma de evaluación |
|-----------|---|---|--|------------------------------|----------------------------|
| 1 | Utilizar los espacios de la gastronomía, salas de videos y cines donde esté presente el talento | Talentos Artísticos seleccionados Públicos | Director Municipal de Cultura Programadores | Mensual | Mensual |



| | | | | | |
|---|---|---|--|---------|-----------|
| | artístico. | asistentes. | municipales | | |
| 2 | Desarrollar actividades dirigidas a los diferentes grupos etéreos con sistematicidad. | Programador General | Director Municipal de Cultura Programadores municipales | Mensual | Bimensual |
| 3 | Lograr la identificación de los artistas aficionados de la comunidad con su propia comunidad. | Instructores de Artes Artistas Aficionados | Director Municipal de Cultura | Mensual | Bimensual |
| 4 | Elevar la divulgación de las actividades culturales con un mayor énfasis en la radio Base, propaganda escrita y corresponsales acreditados. | Programador | Programador Municipal | Mensual | Bimensual |
| 5 | Insertar la realización del trabajo comunitario por parte de los IBJM con las comunidades. | Consejo de Dirección de Cultura | Director Municipal de Cultura | Mensual | Bimensual |
| 6 | Evaluar en las reuniones de coordinación aspectos relacionados con las actividades | Consejo de Dirección de Cultura | Director Municipal de Cultura | Mensual | Bimensual |



| | | | | | |
|----|---|--------------------------|-------------------------------|---------|-----------|
| | culturales y con la vida cultural. | | | | |
| 7 | Incluir en las reuniones del Consejo de Dirección Municipal de Cultura el análisis del punto relacionado con la vida cultural. | Grupo de investigaciones | Director Municipal de Cultura | Mensual | Bimensual |
| 8 | Incluir en la guía de observación del panel de observadores aspectos relacionados con la vida cultural | Grupo de investigaciones | Director Municipal de Cultura | Mensual | Mensual |
| 9 | Estimular el desarrollo de investigaciones dirigidas a la búsqueda de mantener la identidad de cada comunidad desde la cultura. | Grupo de investigaciones | Director Municipal de Cultura | Mensual | Mensual |
| 10 | Elaborar las actividades a partir del balance racional entre las principales manifestaciones culturales del territorio. | Grupo de investigaciones | Director Municipal de Cultura | Mensual | Mensual |



| | | | | | |
|----|---|--------------------------------------|--|---------|-----------|
| 11 | Realizar actividades de interrelación entre las diferentes instituciones culturales del territorio. | Grupo de investigaciones | Director Municipal de Cultura | Mensual | Bimensual |
| 12 | Efectuar despachos individuales con los programadores y promotores culturales dirigidos a potenciar la vida cultural. | Programadores y promotores | Director Municipal de Cultura Programador Municipal | Mensual | Bimensual |
| 13 | Participar un miembro del Consejo de Dirección en las reuniones del Consejo Popular. | Miembros del Consejo de Dirección | Director Municipal de Cultura | Mensual | Bimensual |
| 14 | Efectuar actividades integrales en las zonas de silencio | Programadores, artistas aficionados. | Director Municipal de Cultura | Mensual | Bimensual |
| 15 | Elaborar el presupuesto en atención a los elementos relacionados con la vida cultural | Económica | Director Municipal de Cultura | Mensual | Bimensual |
| 16 | Efectuar intercambios culturales entre artistas aficionados de los Consejos | Artistas aficionados | Director Municipal de Cultura Programador | Mensual | Bimensual |



| | | | | | |
|--|-------------------------|--|-----------|--|--|
| | Populares y comunidades | | municipal | | |
|--|-------------------------|--|-----------|--|--|

CONCLUSIONES

La programación cultural en Los Arabos constituye la concreción del Programa de Desarrollo Cultural y es parte esencial en la aplicación de la política cultural. El perfeccionar su diseño y ejecución definen jerarquías y prioridades artísticas en su sentido más amplio y contribuye a la formación de públicos y de valores en la población, en particular: niños, adolescentes y jóvenes. El análisis en equipo, permitirá lograr el correcto balance en todos los aspectos así como satisfacer las expectativas de los diversos sectores de público. La solución de esta problemática en nuestra organización, Dirección Municipal de Cultura, precisa de una relación dinámica con los principales creadores del municipio, Se elaboró un conjunto de 16 acciones que contribuyen a fortalecer la vida cultural en el municipio Los Arabos.



BIBLIOGRAFÍA

COMPENDIO DE DOCUMENTOS DEL PCC. Resolución de la I Conferencia Nacional acerca de los objetivos de trabajo del Partido Capítulo II El trabajo político e ideológico. p. 28,29 y 33.

COMPENDIO DE DOCUMENTOS DEL PCC. Resolución sobre Lineamientos de la política económico-social del Partido y la Revolución. Cultura. p.60.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA. Editora Política. Capítulo 5, Educación y Cultura p. 50-53. 2010.

DE LA HOZ PEDRO. No es posible una sociedad próspera sin una dimensión cultural. Granma, Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 7 de febrero, 2015.p. 1.

GONZÁLEZ PARIS C EVELYN, ESCOBAR NAVARRO C MANUEL, Reflexiones del pensamiento de Ernesto Che Guevara en el análisis del proceso de Administración Pública Socialista en Cuba. 2006. p. 8.

PÉREZ IZQUIERDO, EFRAÍN. Taller metodológico de programación. 16 d enero del 2008.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 83/2007. MINCULT. Tratamiento a las Semanas de Cultura y Jornadas de la Cultura. Gaceta oficial. 2007.

RESUMEN DEL SEMINARIO NACIONAL A DIRECTORES MUNICIPALES DE CULTURA. Programación Cultural. Impresión digital. Febrero, 2014.

RESUMEN DEL SEMINARIO NACIONAL A DIRECTORES MUNICIPALES DE CULTURA. Programación Cultural. Impresión digital. Febrero, 2015.

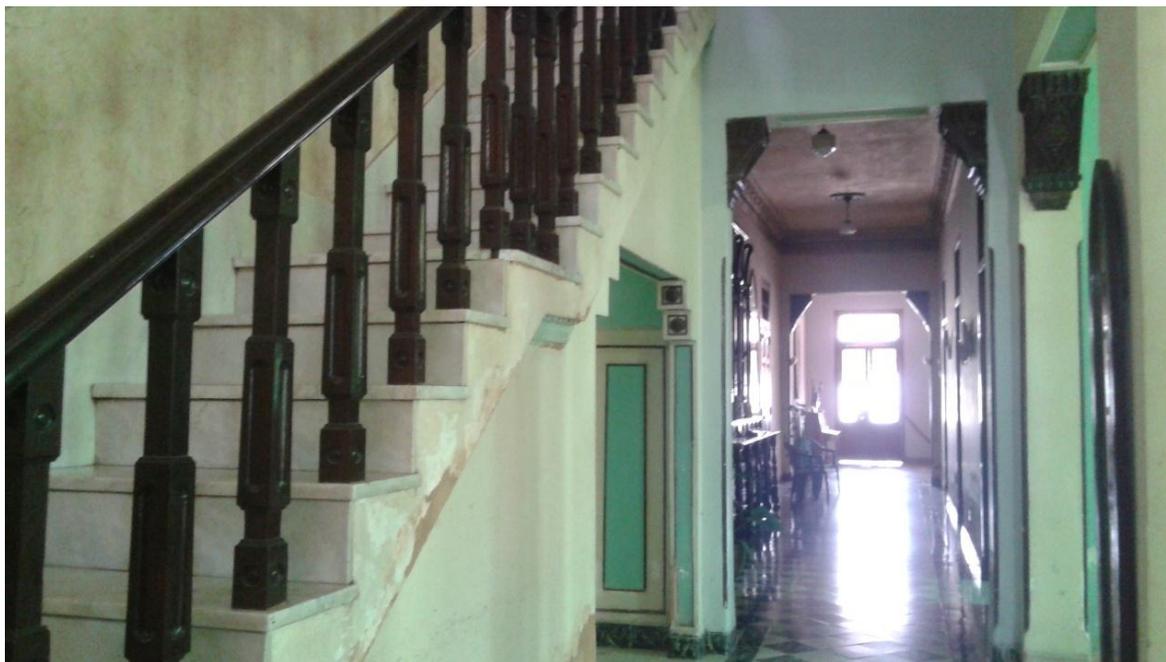
UNIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS DE CUBA. Utilidad de la Cultura. La Habana. Ediciones UNIÓN. 2012. p. 1,17.



Anexo 1. Casa de Cultura Municipal: Ninón Mondéjar.



Anexo 2. Museo Municipal Clotilde García.



CD de Monografías 2016
(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

Anexo 3. Entrevista no estructurada a creadores, programadores, directores de instituciones, trabajadores, y público asistente a las actividades culturales.

A continuación le presentamos el siguiente cuestionario, sus respuestas ayudarán nuestra investigación.

- ¿Qué opinión tienes del desarrollo de la vida cultural en tu institución, en el sector, en el municipio o en tu Consejo Popular?
- ¿Qué debemos fortalecer en este proceso para que la población se sienta satisfecha?
- ¿Qué opinión tienes de la divulgación en las actividades dentro y fuera de las instituciones?
- ¿Es eficiente el rol del promotor cultural en cada Consejo Popular?
- ¿Considera que se debe de elevar la identificación de los actores de la comunidad con su propia comunidad?
- ¿A su juicio, considera Usted que debe de existir una mayor incidencia de programadores y promotores culturales dirigidos a potenciar la vida cultural?
- ¿A su juicio, considera Usted que se deben desarrollar ofertas adaptadas a las diferentes edades, la existencia de grupos musicales en el territorio de impacto nacional?



Anexo 4. Encuesta realizada a la población para conocer criterios de la incidencia de la programación cultural en la vida cultural en el municipio.

En esta encuesta recogemos sus opiniones acerca de la programación cultural, por lo que solicitamos su cooperación.

1. ¿Visita usted las instituciones culturales? Sí____ No____ A veces_____
2. ¿Qué opinión tiene de vida cultural en el municipio? MB____B____ R____ M_____
3. ¿Qué actividades prefiere?
4. ¿En qué horario y espacio las desea?
5. ¿Qué opinas sobre la recreación sana y culta en el municipio?
6. ¿Cómo consideras la divulgación de las actividades? MB____ B____ R____ M_____
7. Mencione una propuesta que contribuya al perfeccionamiento de la programación cultural.

